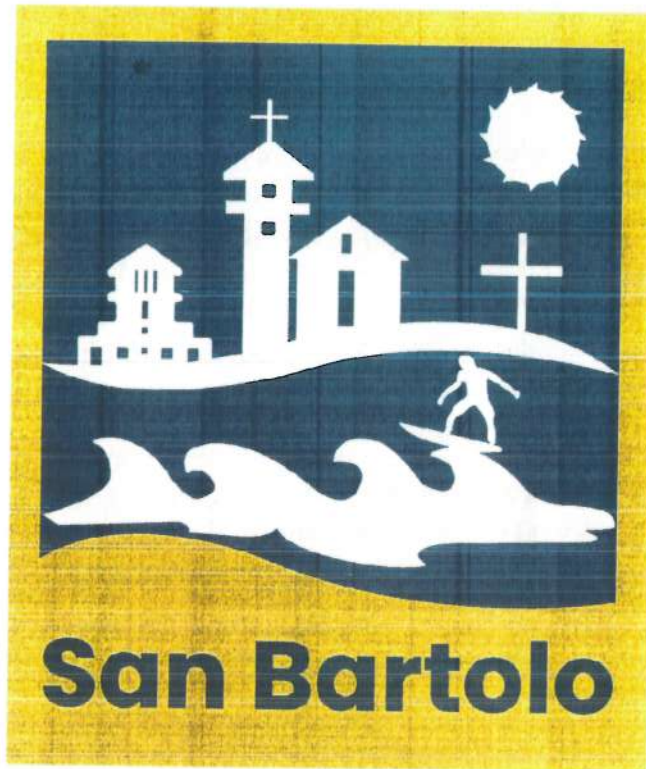


**INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES  
EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
IMIAPP 2024 – 2026**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO**

San Bartolo, marzo de 2024



Municipalidad Distrital de  
**SAN BARTOLO**

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe Multianual como documento de gestión contiene el diagnóstico de distintos sectores a nivel local a fin de identificar las brechas en infraestructura y servicios que puedan ser cubiertas a través de la promoción de proyectos de inversión privada para los siguientes tres años, que permitan un desarrollo ordenado del distrito de San Bartolo y la implementación de nuevos espacios públicos a favor de los vecinos del distrito.



La Municipalidad Distrital de San Bartolo considera de suma importancia hacer uso de las facultades conferidas mediante las normas que respaldan sus acciones, para lograr los resultados esperados en la población mediante una gestión institucional moderna, transparente, eficiente y eficaz, con equidad y neutralidad, enfocándose en el cierre de brechas sociales, económicas y de infraestructura.



Para alcanzar sus objetivos, la Municipalidad Distrital de San Bartolo plantea desarrollar proyectos de infraestructura bajo los mecanismos y procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que Regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, y su Reglamento, los cuales regulan las Asociaciones Público Privadas (APP) y los Proyectos en Activos (PA). Cabe indicar que bajo estas modalidades de inversión es posible promover proyectos de infraestructura pública, servicios públicos, servicios vinculados a infraestructura pública, investigación aplicada, y/o innovación tecnológica.



Por lo que, la Municipalidad Distrital de San Bartolo propone una cartera de proyectos a intervenir con inversión privada, la cual contempla proyectos para el desarrollo económico y social del distrito, así como la implementación de espacios deportivos, comerciales, turísticos y de recreación.



Conforme con la normativa del Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento, la fase de planeamiento y programación se materializa en el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas (IMIAPP). Dicho informe es el instrumento de gestión elaborado por la entidad pública titular del proyecto, cuya finalidad es identificar los potenciales proyectos de APP y PA a ser incorporados al Proceso de Promoción en los siguientes tres (03) años a su elaboración.

En este contexto, mediante el presente documento, la Municipalidad Distrital de San Bartolo formula el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el periodo 2024– 2026, considerando las disposiciones del inciso 4 del artículo 4 y los artículos 49 y 50 del Decreto Legislativo N° 1362, los artículos 40, 142 y 143 de su Reglamento; así como, los Lineamientos para la Elaboración del IMIAPP.

## I. PLANEAMIENTO

### 1.1 Aspectos Generales del Distrito

El distrito de San Bartolo es uno de los cuarenta y tres distritos que forman parte de Lima Metropolitana. Conocido por ser un balneario moderno y de gran extensión, se localiza en el kilómetro 51 de la Panamericana Sur a 24 m.s.n.m. Geográficamente se ubica entre las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Sur 12°23'18" y Longitud Oeste 76°46'50", y limita con los siguientes distritos:

- Norte: Distrito de Punta Negra
- Sur: Distritos de Santa María del Mar y Chilca (Provincia de Cañete)
- Este: Provincia de Huarochirí
- Oeste: Océano Pacífico

**Ilustración 1**  
Ubicación del Distrito de San Bartolo



*Fuente: Google Earth*

El balneario de San Bartolo se caracteriza por poseer una hermosa bahía de aguas apacibles que cautiva a los adeptos del surf y a aquellos veraneantes que quieren disfrutar de su mar calmado y frío. Además, posee atractivos arquitectónicos como el Palacio Municipal, la iglesia y la casa del ex presidente Manuel Odría. Si consideramos la creciente actividad económica y turística, podemos afirmar que el distrito tiene un potencial incalculable en cuanto al aprovechamiento de sus recursos naturales, urbanísticos y económicos, por lo que representa una oportunidad para seguir desarrollando nuevas propuestas de inversión y mejora para todos los vecinos y visitantes.

La población del distrito de San Bartolo está constituida en su mayoría por una población de área urbana (98%), conformándose el área rural solo del 2% restante, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 1**  
**Población del distrito de San Bartolo**

Población Total	Población Urbana	Población Rural
7,482	98.0%	2.0%

*Fuente: Censo 2017 - INEI. Elaboración propia.*

En su mayoría, la población de San Bartolo está conformada por personas entre los 30 a 59 años, aunque tiene un significativo número de población joven de 15 a 29 años. Además, se prevé que esta población pueda ir creciendo, al igual que el desarrollo económico, pues la PET representa el 78.7% de la población total.

**Tabla 2**  
**Población del Distrito de San Bartolo por Género**

Población Total	Población Masculina	Población Femenina	PET
7,482	3,865	3,951	6,148

*Fuente: Censo 2017 - INEI. Elaboración propia.*

**Tabla 3**  
**Población del Distrito de San Bartolo por Edades**

00-14	15-29	30-59	60 a +
1,760	2,033	3,149	873

*Fuente: Censo 2017 - INEI. Elaboración propia.*

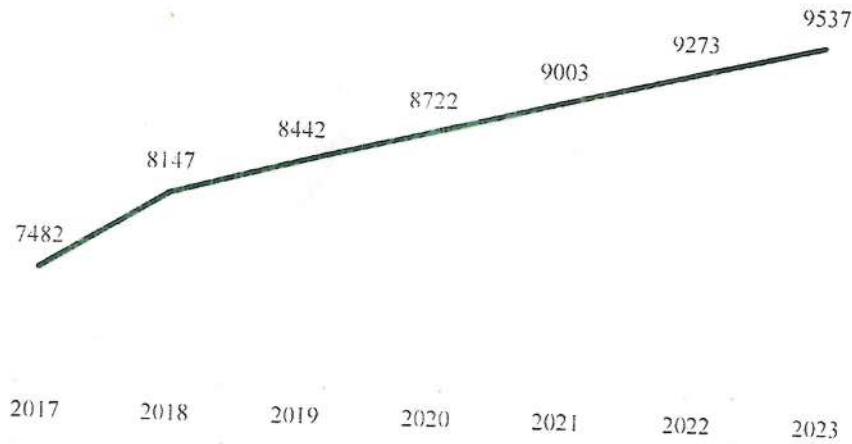
## 1.2 Diagnóstico de la infraestructura y servicios municipales donde se promoverá la inversión privada

### 1.2.1 Componente Económico Productivo

Para realizar el análisis económico productivo, y anticipar las posibilidades de desarrollo e inversión en San Bartolo, es determinante contar con una estimación del crecimiento poblacional del distrito, pues este nos permite reconocer la demanda futura de servicios y necesidades, y por tanto, anticipar las acciones futuras con un adecuado planeamiento.

Esta decisión se enmarca en los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, en el cual establecen como Objetivo Estratégico OEI.04 "Mejorar la competitividad económica en el Distrito". Esto se articula con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023 – 2035 que tiene como Objetivo consolidar el desarrollo económico de la provincia (OE04/AE04.01).

**Ilustración 2**  
**Evolución demográfica estimada en el distrito de San Bartolo 2017 - 2023**



Fuente: INEI – Sistema de información distrital para la Gestión Pública 2024. Elaboración propia.

Según el INEI, y tomando como base la información del CENSO del año 2017, en el distrito de San Bartolo se ha identificado un aumento demográfico a través de los años. De acuerdo con la Ilustración 2, la población ha pasado de 7482 a 9537 personas, entre los años 2017 y 2023. Considerando ese aumento, la tasa de crecimiento poblacional promedio para los años presentados fue de 4%, por lo que podemos estimar que para los años futuros se mantendrá la tendencia y se podrá percibir un aumento de entre 200 y 300 personas en su demografía.

Asimismo, debemos considerar que San Bartolo es un destino altamente preferido por los veraneantes, por lo que el flujo comercial y turístico se agiganta durante los meses de enero y marzo. Parte de la economía del distrito es dependiente de las visitas de los limeños en estas temporadas, por lo que gran parte de los servicios y propuestas deben anticiparse a la creciente demanda a fin de volver más atractivo el distrito brindando servicios de primera calidad que garanticen un mayor flujo económico y comercial en temporadas futuras.

Actualmente, según el MTPE, en el distrito se encuentran operando 85 empresas del sector privado que concentran en promedio 322 trabajadores. Del total de trabajadores en el sector privados, 65% son hombres, mientras que 35% mujeres.

**Tabla 4**  
**Número de trabajadores en el sector privado, 2022**

Hombres	Mujeres
64.90%	35.10%
209	113

Fuente: Planillas electrónicas del MTPE (2022). Elaboración propia.

Según la Tabla 5, la mayor cantidad de trabajadores en el sector privado se concentran entre los rangos de edad de 26 a 49 años, sin embargo, también se percibe un gran porcentaje de jóvenes con trabajo (19-25 años), por lo que es plausible mencionar que, en cuestiones de empleo, hay diversidad y oportunidades de desarrollo.

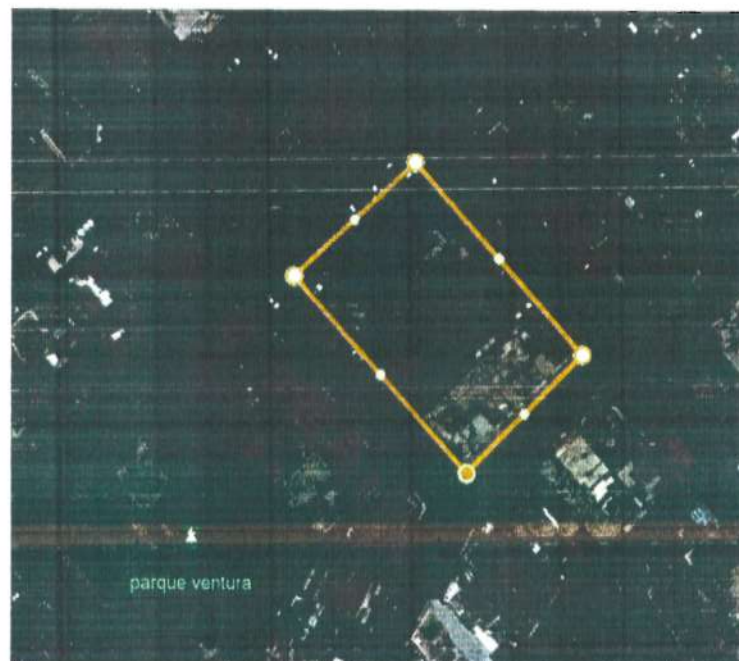
**Tabla 5**  
Número de trabajadores en el sector privado según sexo y rango de edad, 2022

Rango de edad	Hombre	Mujer
14-18	2	1
19-25	36	17
26-34	49	29
35-49	68	39
50-64	43	23
65 a más	12	4

Fuente: Planillas electrónicas del MTPE (2022). Elaboración propia.

Por su parte, gran parte del comercio del distrito se concentra en los puestos de venta independientes o minoristas. Uno de los puntos principales para el desarrollo de esta actividad es el Mercado Municipal de San Bartolo. Actualmente, el mercado opera en un predio de 3600 m<sup>2</sup> y la oferta de productos y servicios que se ofrece es variado. Sin embargo, la infraestructura general y las instalaciones del establecimiento se encuentran dañados por el uso y los años, lo que afecta un desempeño óptimo del mercado.

**Ilustración 3**  
Mercado Municipal de San Bartolo

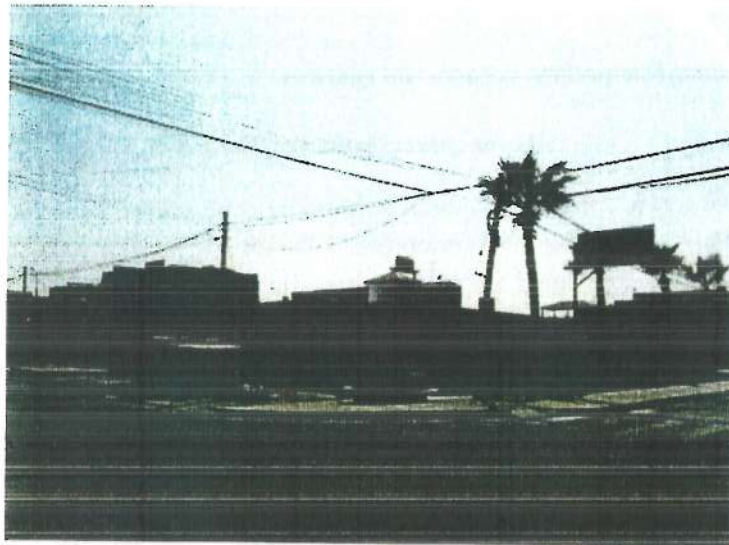


Fuente: Google Earth

En línea con lo anterior, se requiere de una renovación y expansión del Mercado Municipal, esto garantizaría mejoras en los espacios comerciales, la provisión de servicios y la salubridad. Además, se aumentaría la oferta de servicios y productos de mayor calidad, lo que responde a la demanda proyectada y a las necesidades comerciales específicas que el distrito desarrolla durante la temporada de verano. La idea general se traduce en la modernización de un espacio fundamental para el distrito, que traería consigo mayor empleo, oportunidades y ordenamiento comercial. En general, una mejora en la calidad de vida de la población.

Por otro lado, respecto a servicios financieros, el distrito cuenta con pocos puntos de atención para que la gente pueda disponer de sus finanzas de una manera completa. Bancos privados como Interbank operan mediante agentes o cajeros, pero no cuentan con oficinas para que se puedan desarrollar transacciones u operaciones de mayor complejidad financiera. A pesar de eso, San Bartolo concentra una mayor gama de servicios financieros respecto sus distritos vecinos: San María del Mar y Punta Negra, por lo que existe una oportunidad para desarrollar aún más esta ventaja y convertirla en un motor del desarrollo económico del distrito y del área cercano en general.

**Ilustración 4**  
**Centro Financiero**



*Fuente: Google Earth*

En ese sentido, surge la propuesta de implementar un Centro Financiero para la ciudad que responda a la demanda existente en el distrito y los distritos aledaños, para esto, se propone utilizar el predio de 600 m<sup>2</sup> donde antes se ubicaba un establecimiento de EsSalud y que ahora se encuentra en estado de abandono. El actual titular del terreno es el Concejo Distrital de San Bartolo, por lo que se puede proceder a ejecutar un proyecto que responda a las necesidades financieras y de desarrollo económico de la zona.



## 1.2.2 Componente Equipamiento Urbano

### 1.2.2.1 Espacios de desarrollo urbano

En cuanto al desarrollo urbano, este es fundamental para garantizar un espacio de convivencia ordenado entre los vecinos y los distintos negocios y espacios de uso público que conforman el distrito. Además, resulta imprescindible que el desarrollo económico vaya acompañado de un ordenamiento territorial que organice las dinámicas sociales.

Para poder entender de mejor manera la situación urbana actual, la Tabla 6 nos da cuenta de los indicadores de brecha respecto a movilidad urbana plasmados en el diagnóstico expuesto en la Programación Multianual de Inversiones de San Bartolo:

**Tabla 6**  
**Indicadores sobre movilidad urbana**

Indicador	Valor
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	40%
Déficit de m <sup>2</sup> de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	1.98 m <sup>2</sup> /hab
Porcentaje de predios urbanos sin catastro	65.35%

*Fuente: Municipalidad distrital de San Bartolo*

Como se observa, solo el 60% de la población tiene acceso a servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas. Únicamente el 34% de los predios tiene un catastro, y hace falta aumentar las áreas verdes en 1.98 m<sup>2</sup>/hab para llegar a las condiciones óptimas recomendadas por la OMS. En ese sentido, hacen falta proyectos que promuevan el ordenamiento urbano y garanticen una mejor estancia en el distrito, tanto para la población permanente como para los visitantes.

Esta decisión se enmarca en los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, en el cual establecen como Objetivo Estratégico OEI.03 “Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito”. Esto se articula con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023 – 2035 que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo urbano sostenible en la provincia (OE03/AE03.03).

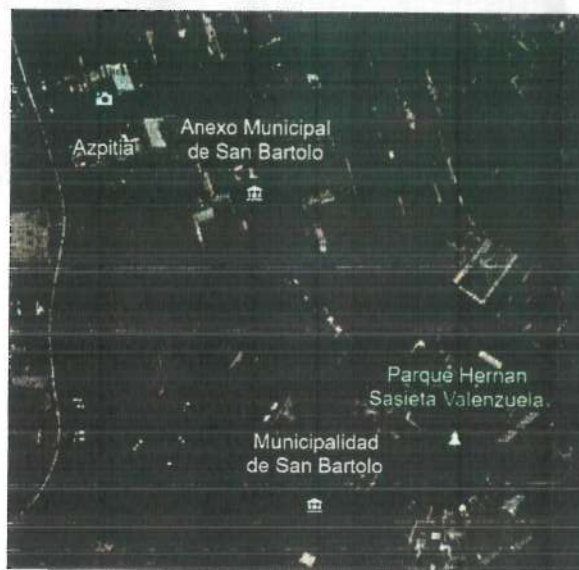
En línea con lo mencionado, uno de los espacios con mayor potencial del distrito es el Anexo Municipal contiguo al Palacio Municipal. Este espacio de 3400 m<sup>2</sup> se ubica estratégicamente frente al Parque Principal de San Bartolo, lo que lo dota de oportunidades para la construcción de nuevos emprendimientos y espacios en beneficios de los vecinos. Dada esta figura, una propuesta es construir un Strip Mall que cuente con negocios clave de alta demanda que estén al alcance de los vecinos y veraneantes. Asimismo, contribuiría con el distrito al ofrecerle una alternativa ordenada de negocios y un posible estacionamiento subterráneo para satisfacer la gran demanda de vehículos que llegan a las playas del distrito durante la temporada de verano.



Cabe mencionar que, en el interior de sus ambientes, se verifica que los muros que lo delimitan presentan manchas de humedad, deterioro y desprendimiento en el revestimiento producto a la ascensión capilar que abarca desde la cimentación hasta alcanzar el muro, el techo conformado por losa aligerada presenta múltiples fisuras que afectan su estabilidad.

Las situaciones antes descritas, comprometen la estabilidad estructural del anexo, el mismo que frente a la ocurrencia de un sismo y/o peligro de tipo antrópico probablemente presente colapso total estructural, por lo que representa un **NIVEL DE RIESGO MUY ALTO** para la población, visitantes y veraneantes.

**Ilustración 5**  
**Anexo Municipal San Bartolo**



Fuente: Google Earth

Otro caso relacionado al anterior es el propio Palacio Municipal, este espacio es un emblema del distrito, pues es uno de sus principales atractivos turísticos y además está incluido en el escudo del mismo. Lamentablemente, el inmueble se encuentra en un estado muy deteriorado, lo que representa un posible riesgo en el corto plazo para los vecinos, autoridades y beneficiarios que hacen uso del lugar. Por tanto, la necesidad por restaurar y conservar este espacio se hace imprescindible al tener un valor determinante en la identidad del distrito.



**Ilustración 6**  
**Palacio Municipal**



*Fuente: Google Earth*

Es por ello que la Municipalidad ha identificado la necesidad de intervenir esta infraestructura, a fin de preservar su estructura original y brindar nuevas oportunidades de inversión en el espacio. Lo anterior resulta oportuno para contribuir con el desarrollo urbano, la preservación de la historia y el mejor ordenamiento del distrito.

#### 1.2.2.2 Espacios deportivos y de recreación

La práctica de disciplinas deportivas y de recreación son fundamentales para el desarrollo holístico de las personas, no solo por los beneficios respecto al cuidado de la salud, sino también porque desarrolla habilidades para la compenetración colectiva, la disciplina, la salud mental, entre otros beneficios.

**Tabla 6**  
**Indicadores de brechas de servicios deportivos**

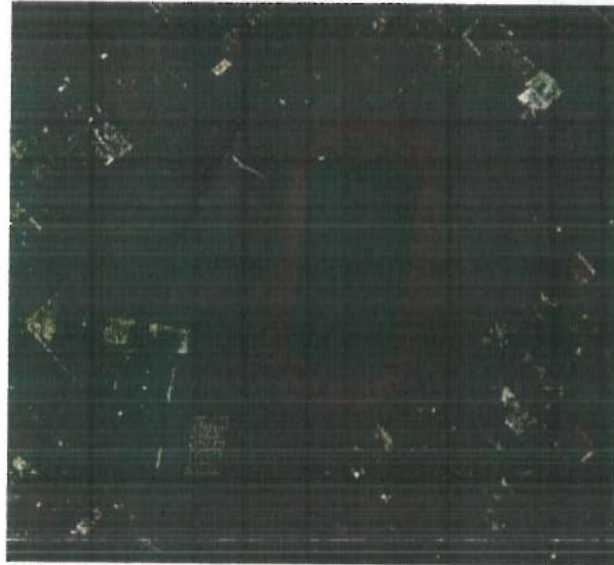
Indicador	Porcentaje
Número de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	75%
Cantidad de personas que participan en actividades físicas, pre deportivas y recreativas	70%

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*

El estado situacional de la infraestructura deportiva/recreativa en San Bartolo se resume en la Tabla 6, donde se evidencia que solo el 25% de las instalaciones deportivas y/o recreativas del distrito se encuentran en condiciones adecuadas. Este dato se complementa con el hecho de que solo el 70% de los vecinos del distrito participan en actividades físicas y recreativas.

Por tanto, si se tuviese al menos la mitad de la infraestructura en buen estado, se alcanzaría un nivel mucho más significativo de participación entre los vecinos.

**Ilustración 7**  
**Estadio Municipal**



*Fuente: Google Earth*



Actualmente, el distrito cuenta con un Estadio Municipal de más de 5 hectáreas en el que se desarrollan actividades deportivas, sin embargo, aproximadamente el 30% de ese espacio es usado para lo que corresponde, perdiéndose una oportunidad enorme para desarrollar mayores espacios deportivos, de recreación o de servicios complementarios a estos.

En ese sentido, es necesario construir una infraestructura que considere distintas disciplinas deportivas para la participación de los vecinos del distrito y los turistas. Además, es preciso establecer un plan que considere otros espacios de entretenimiento que complementen el aspecto deportivo, y, que adicionalmente, sean un incentivo para disfrutar mejor de las potencialidades de este espacio en general.

Esta decisión se enmarca en los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, en el cual establecen como Objetivo Estratégico OEI.02 “Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el Distrito”. Esto se articula con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023 – 2035 que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población (OE02/AE02.04).

1.2 Estrategias para el logro de los objetivos a corto y mediano plazo, alineamiento a los planes y documentos de gestión e indicadores

Tabla 47

Matriz de Articulación Proyecto Modernización del Mercado Municipal

**PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL**  
**Matriz de Articulación de Planes**

El "Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024" de la Municipalidad Distrital de San Bartolo se articula con el "Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035".

El actual Mercado Municipal de la Municipalidad Distrital de San Bartolo no se encuentra en buen estado y carece de acceso a servicios continuos como agua y saneamiento. En ese sentido, se hace necesaria la construcción de una nueva infraestructura que considere todo el potencial que tiene, dotándolo de nuevos puestos, mayor variedad de servicios y con continuidad de los servicios básicos e higiene.

Plan de Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Bartolo		Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035
Objetivo Estratégico Institucional		Objetivo Estratégico Territorial
Código	Concepto	Nombre del Indicador
OEI.04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito
<b>Acciones Estratégicas</b>		
Código	Concepto	Nombre del Indicador
AEI.04.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito
<b>Acción Estratégica Territorial</b>		
Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035		OE.04 "Consolidar el desarrollo económico de la provincia".
AE.04.01 "Aumentar las actividades económicas en la provincia".		Acción Estratégica Territorial

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 58

Matriz de Articulación Proyecto Modernización del Mercado Municipal

Matriz de Ruta Estratégica del OEI y AEI													
Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Unidad de Medida	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable	
						Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Línea Base	Metas del periodo					
					Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		
OEL04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito	Sumatoria de unidades económicas formalizadas en el Distrito	El indicador permite conocer el avance en cuanto a formalización de negocios y aumento de la actividad económica en el Distrito	Número	35	2019	55	75	85	95	98	Gerencia de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)													
AEL04.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito	(Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas / Número total de establecimientos en el Distrito) * 100	El indicador permite conocer el porcentaje de establecimientos fiscalizados respecto al total en el Distrito	Porcentaje	85%	2019	90%	92%	94%	95%	96%	Subgerencia de Fiscalización Administrativa

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 69  
Matriz de Articulación Proyecto Strip Mall de San Bartolo

**PROYECTO STRIP MALL**  
**Matriz de Articulación de Planes**

El "Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024" de la Municipalidad Distrital de San Bartolo se articula con el "Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035".

Un Strip Mall representa una oportunidad de desarrollo comercial organizado y moderno en el distrito, pues es una alternativa de acceso rápido a productos y servicios elementales de frecuente necesidad. Asimismo, el desarrollo proyectado del distrito hace necesario que este espacio se materialice a fin de cubrir la fuerte demanda de visitantes en verano y en general a lo largo del año.

Plan de Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Bartolo		Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035	
Código	Concepto	Nombre del Indicador	Objetivo Estratégico Territorial
OEI.04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito	Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035
<b>Acciones Estratégicas</b>		<b>Acción Estratégica Territorial</b>	
Código	Concepto	Nombre del Indicador	Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035
AEI.04.01	Asistencia técnica para la formalización de actividades comerciales en el distrito	Número de personas que reciben asistencia técnica para la formalización de actividades comerciales en el Distrito	AE.04.01 "Aumentar las actividades económicas en la provincia".

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 740

Matriz de Articulación Proyecto Strip Mall de San Bartolo

Matriz de Ruta Estratégica del OEI y AEI															
Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Unidad de Medida	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable			
						Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Línea Base	Metas del periodo							
					Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024				
OEI.04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito	Sumatoria de unidades económicas formalizadas en el Distrito	El indicador permite conocer el avance en cuanto a formalización de negocios y aumento de la actividad económica en el Distrito	Número	Capacidad	35	2019	55	75	85	95	98	98	Gerencia de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer
AEI.04.01	Asistencia técnica para la formalización de actividades comerciales en el distrito	Número de personas que reciben asistencia técnica para la formalización de actividades comerciales en el Distrito	Sumatoria total de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en el Distrito	El indicador permite conocer el número de personas que conocen aspectos técnicos sobre formalización comercial en el Distrito	Número	Capacidad	40	2019	70	100	120	150	160	160	Subgerencia de Fiscalización Administrativa

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 844

**Matriz de Articulación Proyecto Complejo Deportivo**

**PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO**

**Matriz de Articulación de Planes**

El "Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024" de la Municipalidad Distrital de San Bartolo se articula con el "Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035".

El deporte es una actividad realizada por el ser humano principalmente con fines recreativos, aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona. El deporte es también importante porque cuando es grupal nos permite interactuar con otros y luchar de manera conjunta por un objetivo común. También promueve el intercambio sociocultural a través de los eventos deportivos y los valores humanos y universales como la disciplina, el sentido del equipo y colectividad, la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.

Plan Desarrollo Concertado de Lima  
Metropolitana 2023-2035

**Objetivo Estratégico Institucional**

**Objetivo Estratégico Territorial**

**Vinculación con el Objetivo Estratégico del  
PDC de Lima Metropolitana 2023-2035**

**Nombre del Indicador**

**Código**

OEI.02 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el Distrito

Número de programas de salud preventivo-promocional municipal en el Distrito

OE.02 "Mejorar la calidad de vida de la población".

**Acciones Estratégicas**

**Acción Estratégica Territorial**

**Código**

**Nombre del Indicador**

**Vinculación con el Objetivo Estratégico del  
PDC de Lima Metropolitana 2023-2035**

Programas deportivos municipales para jóvenes y niños del Distrito

Número de personas que accede a los Programas deportivos municipales en el Distrito

AE.02.04 "Ampliar las prácticas deportivas en la provincia".

Fuente: *Municipalidad Distrital de San Bartolo*





**Tabla 912**  
**Matriz de Articulación Proyecto Complejo Deportivo**

Matriz de Ruta Estratégica del OEI y AEI															
Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)		Línea Base					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable		
					Unidad de Medida	Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Valor	Año	2020	2021	2022			2023	2024
OEI.02	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el Distrito	Número de programas de salud preventivo-promocional municipal en el Distrito	Sumatoria de programas de salud preventivo-promocional municipal en el Distrito	El indicador permite conocer la magnitud del incremento de personas del distrito que tendrán acceso a los diferentes programas de salud preventivo-promocional que brindará el distrito	Número	Capacidad	300	2019	350	390	420	450	460	Anual	Gerencia de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)															
AEI.02.01	Programas deportivos municipales para jóvenes y niños del Distrito	Número de personas que accede a los Programas deportivos municipales en el Distrito	Sumatoria de personas que acceden a los programas deportivos municipales en el Distrito	El indicador permite conocer la magnitud del incremento de personas del distrito con acceso a los diferentes programas deportivos que brindará el distrito	Número	Capacidad	150	2019	180	200	210	220	230	Anual	Gerencia de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



**Tabla 1043**  
**Matriz de Articulación Proyecto Palacio Municipal**

**PROYECTO PALACIO MUNICIPAL**  
**Matriz de Articulación de Planes**

El "Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024" de la Municipalidad Distrital de San Bartolo se articula con el "Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035".

El actual Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de San Bartolo no se encuentra en óptimas condiciones, por lo que, se requiere de una infraestructura nueva y en buen estado, con la finalidad de promover la adecuada prestación de los servicios públicos, así como fomentar el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico del Distrito.

Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035	
Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Estratégico Territorial
Concepto	Nombre del Indicador
<p>OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito</p>	<p>OE.03 "Mejorar el ordenamiento territorial en la provincia".</p>
Acciones Estratégicas	
Concepto	Nombre del Indicador
<p>AEI.03.01 Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población</p>	<p>Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035 AE.03.03 "Fortalecer el desarrollo urbano sostenible en la provincia".</p>

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 1144

Matriz de Ruta Estratégica Proyecto Palacio Municipal

Matriz de Ruta Estratégica del OEI y AEI															
Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable			
						Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Valor	Año	2020	2021			2022	2023	2024
OEI.03	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano	(Número total de acciones implementadas del Plan / Número total de acciones en el Plan) *100	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones que se materializaron respecto al Plan de Desarrollo Urbano	Porcentaje	Capacidad	7%	2019	30%	50%	60%	80%	90%	Annual	Gerencia de Desarrollo Territorial

Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable			
						Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Valor	Año	2020	2021			2022	2023	2024
AEI.03.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población	Número de asistencias en desarrollo urbano	Sumatoria total de asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de San Bartolo	El indicador permite conocer la cantidad total de apoyo técnico realizado en materia de desarrollo urbano en el distrito	Número	Capacidad	S/I	2019	5	6	7	8	9	Annual	Gerencia de Desarrollo Territorial

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 1215  
Matriz de Articulación Proyecto Centro Financiero

**PROYECTO CENTRO FINANCIERO**  
**Matriz de Articulación de Planes**

El "Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024" de la Municipalidad Distrital de San Bartolo se articula con el "Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035".

La necesidad de un Centro Financiero radica en el hecho que es un medio para desarrollar y concentrar actividades relacionadas a la inversión, el ahorro, el consumo y la producción en un espacio. En ese sentido, se configura como un espacio necesario para que el Distrito concentre tan importantes actividades en pro de su desarrollo general.

Código	Concepto	Nombre del Indicador	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Estratégico Territorial
OEI.04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito	Objetivo Estratégico Institucional	Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 Objetivo Estratégico Territorial

Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035

OE.04 "Consolidar el desarrollo económico de la provincia".

**Acciones Estratégicas**

**Acción Estratégica Territorial**

Código	Concepto	Nombre del Indicador	Vinculación con el Objetivo Estratégico del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035
AEI.04.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito	AE.04.06 "Consolidar los polos de desarrollo en la provincia".

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



Tabla 1346

Matriz de Ruta Estratégica Proyecto Centro Financiero

Matriz de Ruta Estratégica del OEI y AEI															
Código	Descripción	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Justificación del Indicador	Unidad de Medida	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)					Frecuencia de la medición	Órgano Responsable			
						Atributos relacionados a la capacidad y calidad del servicio	Línea Base	Valor	Año	2020			2021	2022	2023
OEI.04	Mejorar la competitividad económica en el Distrito	Número de unidades económicas formalizadas en el Distrito	Sumatoria de unidades económicas formalizadas en el Distrito	El indicador permite conocer el avance en cuanto a formalización de negocios y aumento de la actividad económica en el Distrito	Número	Capacidad	35	2019	55	75	85	95	98	98	Gerencia de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)															
AEI.04.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito	(Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas / Número total de establecimientos en el Distrito) *100	El indicador permite conocer el porcentaje de establecimientos fiscalizados respecto al total en el Distrito	Porcentaje	Capacidad	85%	2019	90%	92%	94%	95%	96%	96%	Subgerencia de Fiscalización Administrativa

Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo



### 1.3 Identificación y selección de potenciales proyectos de APP y PA a ser incorporados al proceso de promoción de la inversión privada

#### 1.3.1 Metodología de Priorización

A continuación, se describe la metodología de priorización para los próximos tres años, en función a los objetivos estratégicos de la Municipalidad de Ancón. Para este método se ha utilizado la técnica AHP – Analytical Hierarchy Process, un método cuantitativo para la toma de decisiones multicriterio que permite generar escalas de prioridades.

**Tabla 17**  
**Tabla Escalas de Preferencias**

Representación	Número	Recíproco
Preferencia extrema	9	1/9
Preferencia muy fuerte	7	1/7
Preferencia fuerte	5	1/5
Preferencia moderada	3	1/3
Igualdad de preferencia	1	1

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*

**Tabla 18**  
**Criterios Identificados**

Criterio 1	Saneamiento físico legal
Criterio 2	Nivel de impacto social
Criterio 3	Privado interesado
Criterio 4	Sostenibilidad

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*

**Tabla 19**  
**Matriz de Preferencias de Criterios**

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	
	Saneamiento físico legal	Nivel de impacto social	Privado interesado	Sostenibilidad	
<b>Criterio 1</b>	1	3	3	5	12
<b>Criterio 2</b>	0.333	1	3	5	9.33
<b>Criterio 3</b>	0.333	0.333	1	7	8.66
<b>Criterio 4</b>	0.2	0.2	0.143	1	1.54
<b>SUMA</b>	1.866	4.533	7.143	18	

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*

**Tabla 20**

**Matriz de Identificación de Orden de Prelación de Criterios**

<b>Criterio 1</b>	Saneamiento físico legal	0.536	0.662	0.420	0.278	47.38%
<b>Criterio 2</b>	Nivel de impacto social	0.179	0.221	0.420	0.278	27.42%
<b>Criterio 3</b>	Privado interesado	0.179	0.074	0.140	0.389	19.52%
<b>Criterio 4</b>	Sostenibilidad	0.107	0.044	0.020	0.056	5.67%

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*

**Tabla 21**

**Matriz de Identificación de Orden de Prelación de Priorización de Proyectos**

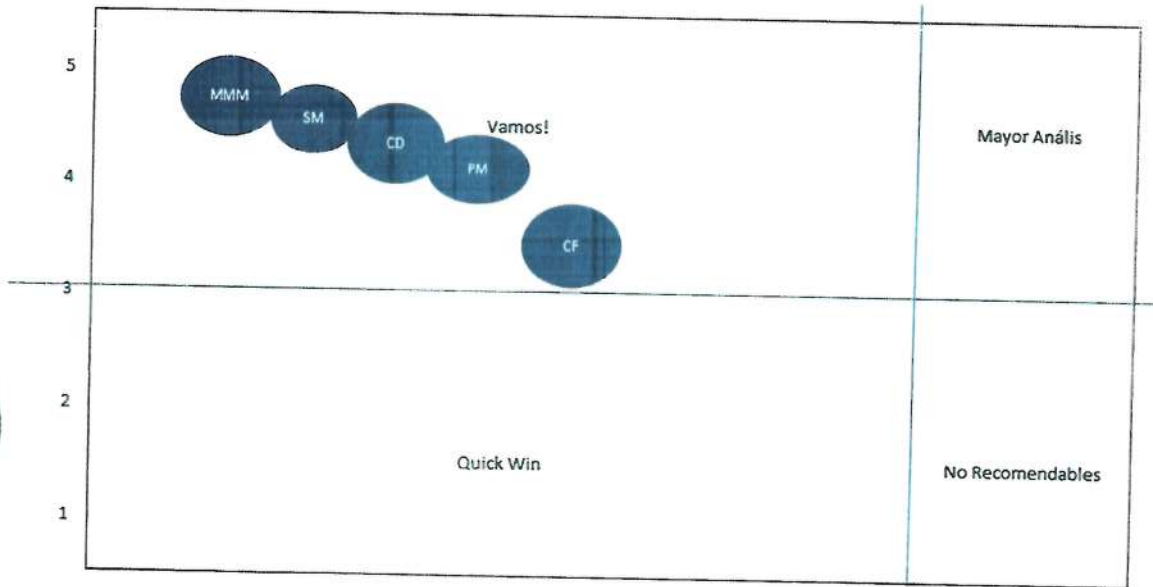
Orden	Entidad	Saneamiento físico legal	Nivel de impacto social	Privado interesado	Sostenibilidad	100%
		47.38%	27.42%	19.52%	5.67%	
3	Complejo Deportivo	4	5	4	5	4.3305
4	Palacio Municipal	5	4	3	3	4.2215
1	Modernización del Mercado Municipal	5	5	4	5	4.8043
5	Centro Financiero	3	4	4	3	3.4691
2	Strip Mall	5	4	4	3	4.4167

Muy Necesaria	5	Cumple con todo	5
Necesaria	4	Algunos	3
Neutra	3	Ninguno	2
baja	2		
Muy baja	1		

*Fuente: Municipalidad Distrital de San Bartolo*



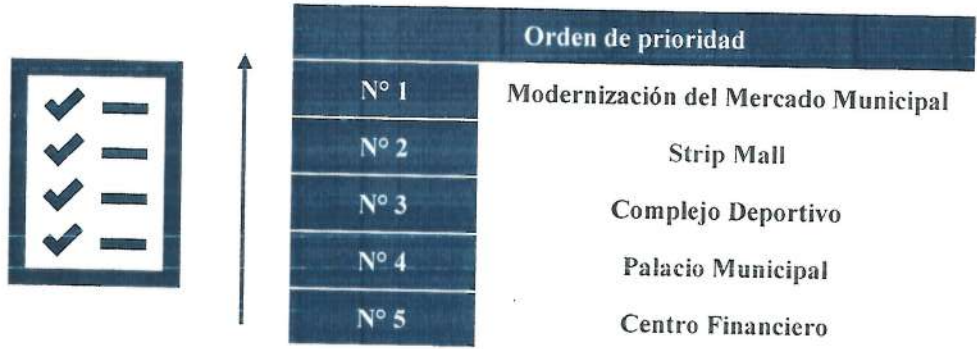
**Ilustración 8**  
**Priorización de Portafolio**



*Municipalidad Distrital de San Bartolo*



**Orden de prioridad de los proyectos**



*Municipalidad Distrital de San Bartolo*





1.3.2 Listado de Proyectos en Activos

Tabla 14  
Proyecto Modernización del Mercado Municipal

PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Modalidad</b>	Proyectos en Activos
<b>Origen</b>	Iniciativa Estatal
<b>Descripción del Proyecto y beneficiarios</b>	Implementación y gestión de un Mercado Municipal nuevo que albergue servicios, locales y espacios comerciales aglutinados en un espacio determinado con distintas tiendas, teniendo en cuenta que el Mercado Municipalidad actual requiere de una infraestructura nueva y en buen estado. Además, incluiría lugares de ocio, esparcimiento y diversión, dentro del recinto. Este tipo de proyecto permitirá mejorar la economía local y potenciará el desarrollo de nuevos emprendimientos. Se estima que los beneficiarios del área de influencia son 7 mil habitantes.
<b>Ubicación del Activo</b>	Urbanización Casco Urbano San Bartolo Lote Merca
<b>Número de Partida</b>	P03232852
<b>Dimensiones del Activo</b>	3600 m <sup>2</sup>
<b>Espacios de intervención</b>	Suelo y subsuelo del predio
<b>Principales componentes</b>	Construcción del nuevo Mercado Municipal. Posible implementación de estacionamientos subterráneos.
<b>Aspectos clave</b>	La Municipalidad Distrital de San Bartolo pone a disposición del inversionista el activo de su titularidad para que este desarrolle un Mercado, asumiendo con ello la totalidad de riesgos y recursos que se requieran para su ejecución, a cambio de una retribución fija y variable por la utilización de los espacios libres y nuevos espacios que se implemente en el Mercado.
<b>Esquema Propuesta</b>	Derecho de Superficie
<b>Costo Total de Inversión Estimado</b>	S/ 50 millones incluido IGV aproximadamente
<b>Estado de los Estudios del Proyecto</b>	A nivel de idea
<b>Complementariedad del proyecto con otros proyectos APP u otros proyectos de inversión pública desarrollados bajo otros mecanismos</b>	En el marco del invierte.pe no se pueden realizar mercados bajo mecanismos de inversión pública. Tampoco la municipalidad cuenta con proyectos de este tipo bajo el esquema de APP.
<b>Alineamiento del Proyecto con los planes estratégico nacionales, sectoriales regionales o locales</b>	Se alinea con: 1) Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo. 2) Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. 3) Política General de Gobierno 2023.



Tabla 23  
Proyecto Strip Mall

STRIP MALL	
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Modalidad</b>	Proyectos en Activos
<b>Origen</b>	Iniciativa Estatal
<b>Descripción del Proyecto y beneficiarios</b>	Implementación y gestión de un Strip Mall que albergue servicios, locales y oficinas comerciales aglutinados en un espacio determinado con distintas tiendas; además, incluiría lugares de ocio, esparcimiento y diversión, dentro del recinto. Este tipo de proyecto permitirá mejorar la economía local y potenciará el desarrollo de nuevos emprendimientos. Se estima que los beneficiarios del área de influencia son 7 mil habitantes.
<b>Ubicación del Activo</b>	Urbanización Casco Urbano San Bartolo Mz F Lote 20, San Bartolo
<b>Número de Partida</b>	P03232970
<b>Dimensiones del Activo</b>	3,416.14 m <sup>2</sup>
<b>Espacios de intervención</b>	Intervención del suelo y subsuelo del predio.
<b>Principales componentes</b>	Construcción, operación y mantenimiento de un Strip Mall. Posible implementación de estacionamiento subterráneo.
<b>Aspectos clave</b>	La Municipalidad Distrital de San Bartolo pone a disposición del inversionista el activo de su titularidad para que este desarrolle una actividad netamente privada, asumiendo con ello la totalidad de riesgos y recursos que se requieran para su ejecución a cambio de una retribución fija y variable.
<b>Esquema Propuesta</b>	Derecho de Superficie
<b>Costo Total de Inversión Estimado</b>	S/ 50 millones incluido IGV aproximadamente
<b>Estado de los Estudios del Proyecto</b>	A nivel de idea
<b>Complementariedad del proyecto con otros proyectos APP u otros proyectos de inversión pública desarrollados bajo otros mecanismos</b>	En el marco del invierte.pe no se pueden realizar Centros Comerciales bajo mecanismos de inversión pública. Tampoco la municipalidad cuenta con proyectos de este tipo bajo el esquema de APP.
<b>Alineamiento del Proyecto con los planes estratégico nacionales, sectoriales regionales o locales</b>	Se alinea con: 1) Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo. 2) Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. 3) Política General de Gobierno 2023.

*Municipalidad Distrital de San Bartolo*



Tabla 15  
Proyecto Complejo Deportivo Municipal de San Bartolo

COMPLEJO DEPORTIVO	
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Modalidad</b>	Proyectos en Activos
<b>Origen</b>	Iniciativa Estatal
<b>Descripción del Proyecto y beneficiarios</b>	Implementación y gestión de un Completo Deportivo Municipal, considerando que el deporte es una actividad realizada por el ser humano principalmente con fines recreativos. Este tipo de proyecto permite interactuar con otras personas y luchar de manera conjunta por un objetivo común. También promueve el intercambio sociocultural, a través de los eventos deportivos y, asimismo los valores humanos y universales, como la disciplina, el sentido del equipo y colectividad, la solidaridad, la comprensión y la tolerancia. Se estima que los beneficiarios del área de influencia son 5 mil habitantes.
<b>Ubicación del Activo</b>	Urbanización San José de San Bartolo Mz Z1 Lote 1, San Bartolo
<b>Número de Partida</b>	P03226961
<b>Dimensiones del Activo</b>	56,087.20 m2
<b>Espacios de intervención</b>	Suelo y subsuelo del Estadio Municipal
<b>Principales componentes</b>	Construcción, operación y mantenimiento de un Complejo Deportivo Municipal. La Municipalidad Distrital de San Bartolo pone a disposición del inversionista el activo de su titularidad que se encuentra en calidad de afectación en uso para complejo deportivo otorgado por la SBN, para que este desarrolle una actividad netamente privada, asumiendo con ello la totalidad de riesgos y recursos que se requieran para su ejecución a cambio de una retribución fija y variable.
<b>Aspectos clave</b>	Derecho de usufructo.
<b>Esquema Propuesta</b>	S/ 50 millones incluido IGV aproximadamente
<b>Costo Total de Inversión Estimado</b>	A nivel de idea
<b>Estado de los Estudios del Proyecto</b>	En el marco del invierte.pe no se cuenta con proyectos de inversión pública bajo ninguna modalidad para intervenir en un Centro Deportivo Municipal. Tampoco la municipalidad cuenta con proyectos de este tipo bajo el esquema de APP.
<b>Complementariedad del proyecto con otros proyectos APP u otros proyectos de inversión pública desarrollados bajo otros mecanismos</b>	Se alinea con: 1) Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo. 2) Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. 3) Política General de Gobierno 2023.
<b>Alineamiento del Proyecto con los planes estratégico nacionales, sectoriales regionales o locales</b>	

Municipalidad Distrital de San Bartolo

**Tabla 16**  
**Proyecto Palacio Municipal**

<b>PALACIO MUNICIPAL</b>	
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Modalidad</b>	Proyectos en Activos
<b>Origen</b>	Iniciativa Estatal
<b>Descripción del Proyecto y beneficiarios</b>	Implementación y gestión de un Palacio Municipal, teniendo en cuenta que la Municipalidad requiere de una infraestructura nueva y en buen estado. Este tipo de proyecto permitirá promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales, así como fomentar el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico del Distrito de San Bartolo.
<b>Ubicación del Activo</b>	Calle Las Mareas Mz A Lote 19, San Bartolo
<b>Número de Partida</b>	P03232840
<b>Dimensiones del Activo</b>	1330.85 m2
<b>Espacios de intervención</b>	Suelo y subsuelo de Predio para Palacio Municipal
<b>Principales componentes</b>	Construcción, operación y mantenimiento del Palacio Municipal. Posible implementación de estacionamiento subterráneo.
<b>Aspectos clave</b>	La Municipalidad Distrital de San Bartolo pone a disposición del inversionista el activo de su titularidad para que este aproveche el subsuelo del inmueble donde actualmente se encuentra el Palacio Municipal, asumiendo con ello la totalidad de riesgos y recursos que se requieran para su ejecución, a cambio de la construcción de un nuevo Palacio Municipal sobre el mismo inmueble.
<b>Esquema Propuesta</b>	Derecho de Superficie.
<b>Costo Total de Inversión Estimado</b>	S/ 10 millones incluido IGV aproximadamente
<b>Estado de los Estudios del Proyecto</b>	A nivel de idea
<b>Complementariedad del proyecto con otros proyectos APP u otros proyectos de inversión pública desarrollados bajo otros mecanismos</b>	En el marco del <a href="http://invierte.pe">invierte.pe</a> no se pueden realizar Palacios Municipales bajo mecanismos de inversión pública. Tampoco la municipalidad cuenta con proyectos de este tipo bajo el esquema de APP.
<b>Alineamiento del Proyecto con los planes estratégico nacionales, sectoriales regionales o locales</b>	Se alinea con: 1) Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo. 2) Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. 3) Política General de Gobierno 2023.

*Municipalidad Distrital de San Bartolo*

Tabla 17  
Proyecto Centro Financiero

CENTRO FINANCIERO	
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Modalidad</b>	Proyectos en Activos
<b>Origen</b>	Iniciativa Estatal
<b>Descripción del Proyecto y beneficiarios</b>	Implementación y gestión de un Centro Financiero (entidades financieras y/o cajas municipales, entre otros.) que ofrezcan una gran cantidad de ventajas a sus clientes, como: ahorro de tiempo, facilidad de acceso, asesoramiento experto, seguridad de los fondos y acceso a una amplia gama de productos financieros. Este tipo de proyecto permitirá mejorar la economía local y potenciará el desarrollo de nuevos emprendimientos, evitando que los beneficiarios deban trasladarse más de una o dos horas a otros distritos para acceder a entidades financieras. Se estima que los beneficiarios del área de influencia son 5 mil habitantes, aproximadamente.
<b>Ubicación del Activo</b>	Urbanización Casco Urbano San Bartolo Mz S Lote 11-12, San Bartolo
<b>Número de Partida</b>	P03233358
<b>Dimensiones del Activo</b>	600 m2
<b>Espacios de intervención</b>	Suelo y subsuelo del predio.
<b>Principales componentes</b>	Construcción, operación y mantenimiento de un Centro Financiero. Implementación de estacionamiento subterráneo.
<b>Aspectos clave</b>	La Municipalidad Distrital de San Bartolo pone a disposición del inversionista el activo de su titularidad para que este desarrolle una actividad netamente privada, asumiendo con ello la totalidad de riesgos y recursos que se requieran para su ejecución a cambio de una retribución fija por los metros utilizados y una retribución variable en base a un porcentaje por los ingresos brutos anuales.
<b>Esquema Propuesta</b>	Derecho de Usufructo.
<b>Costo Total de Inversión Estimado</b>	S/ 20 millones incluido IGV aproximadamente
<b>Estado de los Estudios del Proyecto</b>	A nivel de idea
<b>Complementariedad del proyecto con otros proyectos APP u otros proyectos de inversión pública desarrollados bajo otros mecanismos</b>	En el marco del invierte.pe no se pueden realizar Centros Financieros bajo mecanismos de inversión pública como contratación público u obras por impuesto. Tampoco la municipalidad cuenta con proyectos de este tipo bajo el esquema de APP.
<b>Alineamiento del Proyecto con los planes estratégico nacionales, sectoriales regionales o locales</b>	Se alinea con: 1) Plan Estratégico Institucional 2020-2023 ampliado al 2024 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo. 2) Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. 3) Política General de Gobierno 2023.

Municipalidad Distrital de San Bartolo

## II. PROGRAMACIÓN

---

No se desarrollará esta sección, debido a que la Municipalidad de San Bartolo no cuenta con contratos suscritos bajo APP y/o Proyectos en Activos, por ende, no existen compromisos firmes ni contingentes cuantificables. Asimismo, la cartera de proyectos presentada en este Informe está integrada solo por proyectos bajo la modalidad de Proyectos en Activos, que por definición no compromete recursos públicos ni traslada riesgos propios de una APP a la entidad pública, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 40.5 del artículo 40 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362.

